

Economía & Dinero



ZURICH®

Impacto por denuncia del Instituto Nacional de Estadísticas

[+]

INE detecta posible manipulación al alza del IPC y presenta denuncia en el Ministerio Público

El descubrimiento se produjo por la creación en el INE de una Unidad de Auditoría Técnica, quienes mandatados por el director del ente, Guillermo Pattillo, analizaron el IPC. En su investigación detectaron que los precios de agosto y septiembre de 2018 deberían haber sido 0,1 punto porcentual menor al informado.

C. ALONSO / J. MATUS /
S. VEDOYA



● **¿Qué ha pasado?** El INE denunció al Ministerio Público indicios de manipulación al alza del IPC de los meses de agosto y septiembre de 2018.

● **¿Cuál fueron los hechos?** La información preliminar que maneja el gobierno es que en agosto y septiembre existió una manipulación al alza de una décima porcentual en cada mes.

● **¿Cómo se detectó?** La Unidad de Auditoría Interna del INE analizó la evolución de los precios y detectó esta irregularidad.

—Nuevamente el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) está envuelto en acusaciones de manipulación de cifras. Si en 2013 el Ministerio Público actuó de oficio por los problemas del Censo 2012, ahora es el Índice de Precios al Consumidor (IPC) el afectado.

El propio director del INE, Guillermo Pattillo, fue el encargado de dar a conocer esta información que ya fue entregada al Ministerio Público.

El descubrimiento de la manipulación se produjo por la creación, en el INE, de una Unidad de Auditoría Técnica. “Cuando nos hicimos cargo del INE nos pareció razonable que existiera una unidad que chequeara los procesos, dado los problemas que se venían evidenciando”, dijo ayer el ministro de economía, José Ramón Valente, quien atribuyó a esta decisión la detección de cifras intervenidas. “Esta unidad, que fue creada por instrucción del gobierno en septiembre del año pasado, fue la que detectó esta eventual manipulación de cifras del IPC, y fue la que informó el lunes pasado al director

del INE. Por lo tanto, el rol activo de esta instancia es lo que permitió develar las irregularidades”, agregó Valente. Esta unidad primero se encargó de analizar la información sobre salarios —cuya trayectoria había sido puesta en duda por el Banco Central—; siguió con las cifras de empleo y recién en febrero de este año se abocó al índice que mide los precios de la economía. En ese cruce de datos el gobierno



“Hace pocos días la Unidad de Auditoría detectó y me informó que existen indicios de que el cálculo de la variación del IPC habría sido objeto de una manipulación”.

GUILLERMO PATTILLO
Director del INE

detectó las irregularidades: el INE tiene cerca de 150 mil registros de precios de 303 productos y algunas de esas cifras habrían sido manipuladas para producir un alza artificial en el indicador.

La información preliminar que maneja el gobierno es que en agosto y septiembre existió una manipulación al alza de una décima porcentual en cada mes. Así, si el IPC oficial reportado en agosto fue de 0,2%, en reali-

dad debió haber sido 0,1%. En septiembre, el INE reportó un 0,3% y debió haber sido un 0,2%. El mercado esperaba para este segundo mes un incremento cercano a 0,4%. Así, el IPC anual de 2018, en lugar de registrar una variación de 2,6%, habría sido de 2,4%. Otro efecto concreto es que la UF subió poco más \$50 por sobre lo que debió haber aumentado.

Una de las razones posibles de la manipulación,

TRABAJAMOS PARA DARTE SEGURIDAD Y SUMAR VALOR.

PREMIO
SALMÓN 2019

Fondo Mutuo Zurich Cash Plus
Fondo Mutuo Euroamerica Dólar

PREMIO MORNINGSTAR
FUND AWARDS 2019

Fondo Mutuo Zurich Cash Plus
Fondo Mutuo Euroamerica Proyección E



ZURICH®

Premio Salmón 2019 a Fondo Mutuo Zurich Cash Plus serie B en la categoría Fondo Deuda menor 365 días Nacional, administrado por Zurich Administradora General de Fondos S.A. y Fondo Mutuo EuroAmerica Dólar serie D en la categoría Fondo Deuda menor a 90 días Internacional en dólares, administrado por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. Premios Morningstar Fund Awards 2019 a Fondo Mutuo Zurich Cash Plus Serie A en la categoría Fondo Renta Fija Corto Plazo Pesos Chilenos, administrado por Zurich Administradora General de Fondos S.A. y Fondo Mutuo EuroAmerica Proyección E serie A en categoría Fondo Mixto, administrado por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. Informe de las características esenciales de la inversión en cada Fondo Mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por estos fondos, no garantiza que ellas se repitan en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos Mutuos son variables. Derechos de Autor de Morningstar. Todos los Derechos Reservados. La información, datos y opiniones expresadas y contenidas en el presente instrumento son propiedad de Morningstar y/o sus proveedores de contenido, y no pretenden representar un consejo o recomendación para la compraventa de un instrumento de inversión y no se otorga ninguna garantía respecto de su exactitud, integridad u oportunidad. Morningstar y sus proveedores de contenido no asumirán ninguna responsabilidad respecto de los daños o pérdidas atribuibles al uso de esta Clasificación, Informe de Clasificación o información contenida en este instrumento.

Impacto por denuncia del Instituto Nacional de Estadísticas

[+]

“La información que tenemos es que en los meses de agosto y septiembre se habría informado 0,1% por arriba de lo que correspondió haber sido”.

JOSÉ RAMÓN VALENTE
Ministro de Economía



cree un funcionario de gobierno, podría haberse originado en el interés de los funcionarios que intervinieron las cifras por acercarse a las expectativas del mercado y reducir los cuestionamientos sobre el trabajo del organismo. El móvil, sin embargo, no está claro y el gobierno no estuvo disponible para aclararlo.

Dada la gravedad del problema, la Unidad de Auditoría está efectuando una revisión exhaustiva de los años 2016 a 2019. “Tan pronto como concluya el chequeo y revisiones de todos los antecedentes, datos y series, estaremos en condiciones de confirmar si la irregularidad se limita a estos dos meses”, precisó el ente estadístico.

La auditoría consideró la revisión tanto operativa, es decir, desde cómo se capturan los precios, hasta el cálculo, que lo hace la unidad técnica de precios.

Valente señaló además que el gobierno “apoya plenamente la decisión del director del INE y la transparencia que ha mostrado en la entrega de esta información. Asimismo, respaldará todas las medidas dirigidas a esclarecer esta situación y sancionar a posibles responsables”.

El secretario de Estado subrayó que “con la finalidad de potenciar la institucionalidad estadística, se tomó la decisión de solicitar

DATOS

2,6%

fue la inflación anual 2018. De comprobarse este problema, el cierre anual habría sido 2,4%.

303

productos tiene actualmente la canasta de precios. El departamento de IPC se divide en un área operativa y otra técnica.

\$50

La UF habría subido poco más de \$50 por sobre lo que debió haber aumentado.

Investigación
En febrero de este año, la unidad comenzó a analizar las cifras de inflación.

a un equipo especializado de la OCDE que realice un diagnóstico integral del INE actual y que entregue recomendaciones que nos permitan contar con un INE que esté a la altura de la importancia y desafíos que enfrenta la institución, con estándares de países desarrollados”. Parte de estas recomendaciones se podrían integrar al proyecto de ley del INE.

LA ARISTA PENAL. El director del INE denunció este hecho el 7 de mayo. La causa fue caratulada como sabotaje informático y asignada a la fiscal centro norte Giovanna Herrera, quien está viendo el caso con la Brigada del cibercrimen de la PDI. Según fuentes del caso, el delito denunciado habría ocurrido en agosto de 2018 en las oficinas del INE, en General Bulnes 418.

La PDI fue el 9 de mayo a incautar computadores y teléfonos a las dependencias del INE ubicadas en la calle Morandé 801. Por lo mismo, ya se están periciando todos estos artículos.

Si bien, hasta el momento, el INE informó que se suspendió de su cargo al jefe del Departamento de Precios de la Subdirección de Operaciones del INE, son tres los imputados, de acuerdo a fuentes de la investigación. ●



Comisión de Economía de la Cámara de Diputados. FOTO: ATON

Diputados citarán a ministros de Economía y Hacienda y no descartan comisión investigadora

Hoy se definirá la sesión extraordinaria de la Comisión de Economía donde también esperan al director del INE. Los legisladores calificaron los hechos de “graves”.

PÍA TORO M.

—La declaración pública realizada por el director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Guillermo Pattiño, respecto a indicios de “manipulación” en los datos del IPC entregado en agosto y, posiblemente, en septiembre de 2018 por la propia entidad estadística, dejó a los parlamentarios sorprendidos y no dudaron en calificar los hechos como “graves”, por lo que citarán a los ministros de Economía y Hacienda a dar explicaciones en el Congreso.

El senador y presidente de la Comisión de Hacienda, Ricardo Lagos Weber (PPD), dijo que “es una situación potencialmente grave, que requiere de una investigación seria. El que sea el propio INE que la descubra y la lleve a la justicia es un buen síntoma. Esperemos que dirá la investigación. En cualquier caso, es claro que necesitamos la nueva ley del INE y más recursos”.

Una visión que compartió su par, el senador Juan Pablo Letelier (PS), quien sostuvo que “es muy preocupante, que, además, de tener dudas sobre las cifras de desempleo, hoy tengamos dudas sobre el IPC, porque esto tiene impacto sobre muchas personas y otros instrumentos (...)”. Esto es responsabilidad del gobierno”.

COMISIÓN INVESTIGADORA. Dado los hechos, el presi-

OPINIONES

Pedro Velásquez
Diputado

“No hay duda que citaremos a los ministros y el director del INE de manera urgente. Esto cae en la gravedad más profunda”.

Ricardo Lagos Weber
Senador

“Se vuelve a poner en cuestionamiento el trabajo del INE. El tema hoy genera diversos efectos. Necesitamos la nueva ley del INE y más recursos”.

Gabriel Silber
Diputado

“Es grave la manipulación fraudulenta o por error de cifras tan importantes como el IPC, porque a partir de éste se indexa buena parte de la economía”.

te. Esto cae en la gravedad más profunda, producto que se utiliza la fe pública, la fe de los instrumentos”, dijo Velásquez, quien también sostuvo que “es urgente que avancemos en la autonomía del INE”.

Asimismo, el diputado Gabriel Silber (DC), de la Comisión de Economía señaló que “es grave la manipulación fraudulenta o por error de cifras estadísticas tan importantes como el IPC, porque a partir de éste se indexa buena parte de la economía (...). Esto tiene un efecto en la economía familiar y, obviamente, vamos a citar a los ministros y solicitar que un panel de expertos externos audite el impacto de la manipulación que el propio INE reconoce”.

En este sentido, los diputados dicen que tras la citación podría iniciarse la comisión investigadora.

“Me parece un hecho de la mayor gravedad y lo más probable es que con los antecedentes que entreguen los ministros y el director del INE, se constituya la comisión investigadora para dejar lo más claro posible la situación”, dijo el diputado Jaime Naranjo. ●

Los parlamentarios coincidieron que es necesario que el gobierno vuelva a ingresar el proyecto que moderniza el INE, pero con autonomía de la entidad.

Las acciones que podrá seguir el Banco Central

●●● Para el Banco Central -cuyo mandato es el control de la inflación a través de la política monetaria— es clave lo que ocurra con la inflación y por lo mismo, sobre lo informado por el INE y los indicios de manipulación de cifras, detalló, primero, que la normativa vigente “no habilita al instituto

emisor a corregir retroactivamente tales índices” en relación a las implicancias del IPC para los sistemas de reajustabilidad. En segundo lugar, el BC advierte que “la UF se reajusta mensualmente aplicando una metodología mecánica y prestablecida, que utiliza el dato de la variación que haya experimen-

tado el IPC que determina el INE, en el mes calendario inmediatamente anterior al período el cual dicha unidad se calcula” y por último, que “respecto del eventual impacto en la dinámica inflacionaria, el Banco Central estima pertinente esperar a disponer de más antecedentes para su análisis”. **PG**

Impacto por denuncia del Instituto Nacional de Estadísticas

Expertos y empresarios coinciden: es la crisis más profunda del INE y urgen por su modernización

Exautoridades, expertos y privados comparten que se debe abordar el fortalecimiento del ente estadístico, aunque discrepan respecto de si el proyecto de autonomía actualmente en el Congreso es la solución.

PAULA GALLARDO

—La revelación ayer por parte del director del INE Guillermo Pattillo, sobre indicios de posible manipulación en los indicadores de agosto y septiembre de 2018 del Índice de Precios al Consumidor (IPC), cayó como un balde de agua fría entre los expertos, que no dudan en calificar lo ocurrido como la crisis institucional más grave del ente estadístico.

Desde las exautoridades, el exministro de Economía, Jorge Rodríguez Grossi, plantea que “si aquí ha habido manipulación, se trata de un delito muy grave y desprestigia a la institución”, razón por la cual, dice, “lo ideal sería hacer una revisión de todas las cifras, por que esto afecta naturalmente la confianza sobre todas las estadísticas nacionales”. Por lo mismo, enfatiza que “es más necesario que nunca legislar para transformar al INE en una institución autónoma”, a través del proyecto que actualmente se encuentra en discusión en la Comisión de Hacienda de la Senado.

Coincide en su gravedad el exsubsecretario de Econo-

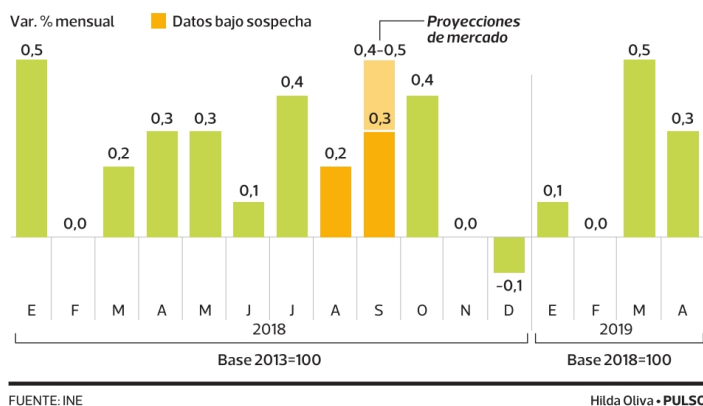


● **¿Qué pasó?** Exautoridades de Economía, empresarios y economistas coincidieron en que esta es la crisis más profunda vivida por la institucionalidad estadística.

● **¿Qué se debe hacer?** La mayoría señala que es necesario hacer una revisión exhaustiva de todas las estadísticas del INE y avanzar en el proyecto del INE autónomo.

● **¿Y los empresarios?** Están de acuerdo con la necesidad de modernizar la institucionalidad, ya que calificaron los hechos como impresentables.

EVOLUCIÓN DEL IPC



FUENTE: INE

Hilda Oliva - PULSO

CIFRAS CLAVE

0,1

punto porcentual es la diferencia detectada en los IPC de agosto y septiembre de 2018.

\$27.287,57

fue el valor de la UF al 30 de agosto de 2018. Para el 30 de septiembre, la cifra cerró en \$27.357,45.

mía, Tomás Flores, y subraya que “es necesario despejar todas las dudas”, porque “adelanta” “va a venir toda la discusión sobre la reajustabilidad de contratos que están indexados en UF”, mencionando, por ejemplo, arriendos, reajuste de sueldos e incluso, el pago de escolaridad estudiantil, aunque por el efecto acotado en magnitud, subraya que “no debería haber impacto en la política monetaria del Banco Central”.

Con todo, Flores discrepa con Rodríguez Grossi sobre la urgencia de la autonomía: “Lo que hay que hacer es robustecer institucionalmen-

te al INE: eso se puede hacer con o sin proyecto de autonomía”, manifiesta.

EXPERTOS. Según Carolina Grünwald de LyD, quien participó en el trabajo técnico que definió la nueva canasta del IPC vigente desde principios de año, lo más grave es que la denuncia apunte a una eventual manipulación. “Esto fue un problema de un funcionario que, al parecer, maliciosamente alteró una cifra”, y por lo mismo, “trasciende el debate del proyecto del INE autónomo”.

Por su parte, el director de Centro de Estudios y Encuestas Longitudinales de la

PUC, David Bravo —que ha expuesto en varias ocasiones en la comisión que debate el proyecto del INE autónomo—, enfatiza que “esto va a revitalizar la necesidad de un INE autónomo, pero no se saca nada con tener independencia en su gobierno corporativo si no se tiene capital humano para que tenga una mejora institucional y para eso se requieren recursos técnicos y humanos. Y eso no está asegurado en el proyecto”.

Respecto de la evaluación de la decisión del director del INE de denunciar el hecho, no existieron dos lecturas.

“Lo positivo es que se esté haciendo una auditoría y que apenas encontró una irregularidad, se tomaron las medidas que corresponden, que se debe denunciar y castigar. Para el INE es un momento crítico, pero el director Pattillo lo está enfrentando de buena manera”, destacó Cecilia Cifuentes de la Universidad de Los Andes. ●

En enero comenzó a aplicarse la nueva canasta del IPC que incorporó nuevos productos en la medición. El cierre de 2018 de la inflación fue 2,6%.

La relevancia de los datos de inflación en la economía

Una variación de 0,1 punto porcentual mayor en agosto implicó \$25 más en la UF de ese mes.

—El IPC es un índice que mide la variación de precios de una canasta de productos representativa del consumo de los hogares en Chile.

La importancia del IPC aumenta por la existencia de la Unidad de Fomento, que se mueve en relación a la inflación. Así, si durante un mes el IPC sube, por ejemplo, de 0,1%, la UF lo hace en el mis-

mo porcentaje, y lo mismo sucede a la baja. Esto es lo que se conoce como indexación.

De esta forma, la variación del IPC no sólo opera como un dato informativo, para saber cómo han venido moviéndose los precios, sino que también tiene efectos prácticos hacia adelante. El impacto se puede sentir mes a mes en todos los contratos hechos con base en la UF, como: créditos hipotecarios; planes de salud; arriendos; pagos previsionales. De he-

cho, la UF de septiembre (con el dato de 0,2% de agosto) subió \$52. Si el IPC hubiese aumentado sólo 0,1%, el alza habría sido de \$27, es decir, \$25 menos. En septiembre la diferencia sin la supuesta manipulación es de unos \$27.

Además, el IPC también es clave a la hora de los reajustes salariales, contemplados en contratos laborales.

Pero eso no es todo. El Banco Central tiene como meta que la inflación estimada para los próximos dos años

esté en 3%. Para lograrlo, el instituto emisor mueve la tasa de política monetaria (TPM) hacia arriba (para parar la inflación, enfriando la economía) o hacia abajo (cuando la inflación está muy baja y se requiere estimular la actividad), lo que a su vez tiene efecto en todas las demás tasas de préstamos del mercado, como —de nuevos— los de hipotecarios, comerciales, etc.

También hay un impacto en las inversiones financieras, ya que buena parte del

mercado de renta fija está en deuda en UF (instrumentos en los que invierten las AFP), lo que implica que los cambios en la inflación cambian las valorizaciones. Es especialmente importante para las mesas de dinero de instituciones financieras, que “apuestan” a una inflación mensual, tomando posiciones en base a sus proyecciones. Así, cada vez que hay una sorpresa (sale un dato distinto a lo que esperaban) esto tiene efecto en sus cuentas. ●



“Va a venir toda la discusión sobre la reajustabilidad de contratos que están indexados en UF”.

TOMÁS FLORES
Exsubsecretario de Economía



“Esto es impresentable y no podemos seguir dilatando lo que dice relación con la reforma del INE”.

ANDRÉS SANTA CRUZ
Asociación de AFP



“Es un desafío que va más allá de una cifra (...) ya no hay espacio para seguir postergando la modernización del INE”.

ALFONSO SWETT
Presidente de la CPC